VERIFICACIÓN NATURALEZA Y CAPACIDAD JURÍDICA
CONTRATACIÓN DE APORTE GRUPO DE PROTECCIÓN

CORPORACION ACTIVANDO LA CONSCIENCIA DEL AMOR NIT. 900.443.948-2
MODALIDAD: INTERVENCION DE APOYO PSICOSOCIAL

No.	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
a.	Certificado de Existencia y Representación Legal (o el documento equivalente) con una fecha de expedición **no superior a TREINTA (30) DÍAS calendario**, en el que conste que su objeto social se encuentra relacionado con el objeto de los contratos resultantes y permita las actividades y operaciones a ejecutar. La persona jurídica deberá acreditar que su duración no es inferior a la del plazo del contrato y un año más.	**X**		
b.	Declaración escrita del Representante Legal y la Entidad Representada, en la cual manifieste no encontrarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades según lo señalado en la normatividad vigente.	**X**		
c.	Certificado del Registro Único Tributario (RUT) (persona jurídica sin ánimo de lucro), conforme lo establece la Resolución No. 000139 de 21 de noviembre de 2012 de la DIAN y el Decreto 1468 de 2019, por medio del cual modifica el reglamento en materia tributaria para adicionar el régimen de tributación simple.	**X**		
d.	Verificación de los antecedentes judiciales del Representante Legal.	**X**		
e.	Verificación de los antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación (Del Representante Legal y de la Persona Jurídica).	**X**		
f.	Verificación de los antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República (Del Representante Legal y de la Persona Jurídica).	**X**		
g.	Verificación de multas del sistema de Registro Nacional Medidas Correctivas del Representante Legal.	**X**		
h.	Documento que acredite el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social de conformidad con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	**X**		
i.	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.	**X**		
j.	Autorización de la Junta de Socios, Junta Directiva o Asamblea General de Asociados al Representante legal, para celebrar el contrato respectivo, cuando este se requiera.	**X**		
k.	Si la persona jurídica actúa a través de un representante o apoderado, deberá acreditar mediante documento legalmente expedido, que su representante o apoderado se encuentra expresamente facultado para suscribir el contrato respectivo.			**X**
l.	Licencia de funcionamiento vigente emitida por parte del ICBF para la modalidad o servicio que se vaya a desarrollar de acuerdo con lo establecido en la Resolución 3899 de 2010 y sus modificatorias.	**X**		
m.	Certificación de cuenta bancaria.	**X**		
n.	Inscripción en el registro de proveedores del ICBF.	**X**		
ñ.	Inscripción en SECOP II.	**X**		

OBSERVACIONES: Después de haber verificado cada uno de los documentos aportados por la EAS, de conformidad con el **"Memorando de Orientaciones No. 20240000000025313** del 07 de marzo 2024 con *Orientaciones para el trámite de suscripción de nuevos contratos de aporte para la prestación de los servicios y modalidades de la Dirección de Protección"* y el *"**ANEXO 1. – REQUISITOS PARA CONTRATAR PERSONAS JURÍDICAS"*** emitido por la Dirección de Protección y la Dirección de Contratación, se **CONCLUYE** que el operador **CORPORACION ACTIVANDO LA CONSCIENCIA DEL AMOR, MODALIDAD: INTERVENCION DE APOYO PSICOSOCIAL**, identificado con **NIT. 900.443.948-2, CUMPLE** con los requisitos de capacidad jurídica exigidos para contratar la modalidad señalada por ICBF.

Para constancia se expide a los ocho (08) días del mes de agosto de dos mil veinticuatro (2024).

Jurany Navia

EYLEEN JURANY NAVIA JANSASOY
Coordinadora Grupo Jurídico
ICBF Regional Valle del Cauca

Aprobó: Eyleen Jurany Navia Jansasoy – Coordinadora Grupo Jurídico.
Control de Legalidad: Eyleen Jurany Navia Jansasoy – Coordinadora Grupo Jurídico.
Proyectó: Alejandro Nieto Martínez – Contratista Dirección Regional